



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Las mujeres en el parlamento en 2013

Perspectiva anual



Mujeres en Zimbabwe esperan a votar en un local electoral en Domboshava, 31 de julio de 2013.
© Reuters / S. Sibeko

En 2013 se superaron todos los récords mundiales de participación de las mujeres en el parlamento. El porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres alcanzó el 21,8%, un aumento de 1,5 puntos porcentuales, el doble del aumento promedio de los últimos años.

La presencia de las mujeres es superior al 30% en 39 cámaras bajas (en comparación con 33 en 2012) y en 16 cámaras altas (frente a 17 en 2012); hoy en día, supera el 40% en 15 de esas cámaras. Los recién llegados a este "club del 30%" incluyen Austria, Camerún, Granada y Zimbabwe (ambas cámaras). En la Cámara de Diputados de Rwanda, las mujeres ocupan por primera vez en la historia más del 60% (63,8%) de los escaños, pulverizando otro récord.

En el otro extremo de la escala, el número de cámaras en las que la presencia de las mujeres es inferior al 10% permaneció más o menos igual: 34 cámaras bajas y 13 cámaras altas. El número de cámaras compuestas únicamente por hombres descendió a cinco (desde 7), incluidas dos que renovaron su composición exclusiva en 2013 (Micronesia y Qatar).

En total, 3.036 mujeres obtuvieron escaños, lo que representa el 26,4% de los miembros elegidos o designados para formar parte del parlamento en 2013 en 49 países. Otro récord.

La proporción de mujeres aumentó en 42 de las 64 cámaras que se renovaron en 2013. Esta participación aumentó con más rapidez, de más de 20 puntos porcentuales, en dos cámaras: la cámara baja de Granada (llegando a 33,3%) y la cámara alta de Zimbabwe (47,5%). Les siguen, con aumentos superiores a 15 puntos porcentuales, las cámaras bajas de cuatro países: Arabia Saudita, Came-

ASPECTOS DESTACADOS

A nivel mundial

- 2013 fue un año de récords: el promedio mundial de parlamentarias se sitúa en el 21,8% en comparación con el 20,3% de 2012. Esto representa un aumento de 1,5 puntos porcentuales en un año.
- La presencia de las mujeres es superior al 30% en 39 cámaras bajas y en 16 cámaras altas; además, hoy en día, supera el 40% en 15 de esas cámaras.
- La Cámara de Diputados de Rwanda ha superado otro récord: por primera vez en la historia, más del 60% de los escaños están ocupados por mujeres (63,8%).
- En el otro extremo de la escala, el número de cámaras en las que la presencia de las mujeres es inferior al 10% permaneció más o menos igual: 34 cámaras bajas y 13 cámaras altas. El número de cámaras compuestas únicamente por hombres descendió a cinco (desde 7).
- En 2013, se aplicaron cuotas en 39 cámaras de 30 países en las que se celebraban elecciones. En las cámaras con cuotas reguladas por ley (21), las mujeres ocuparon un promedio del 25% de los escaños. En las 18 cámaras en las que solo se aplicaron cuotas voluntarias adoptadas por los partidos políticos, las mujeres obtuvieron un promedio del 28% de los escaños. En las cámaras sin cuotas (25), las mujeres lograron un 26% de los escaños.

A nivel regional

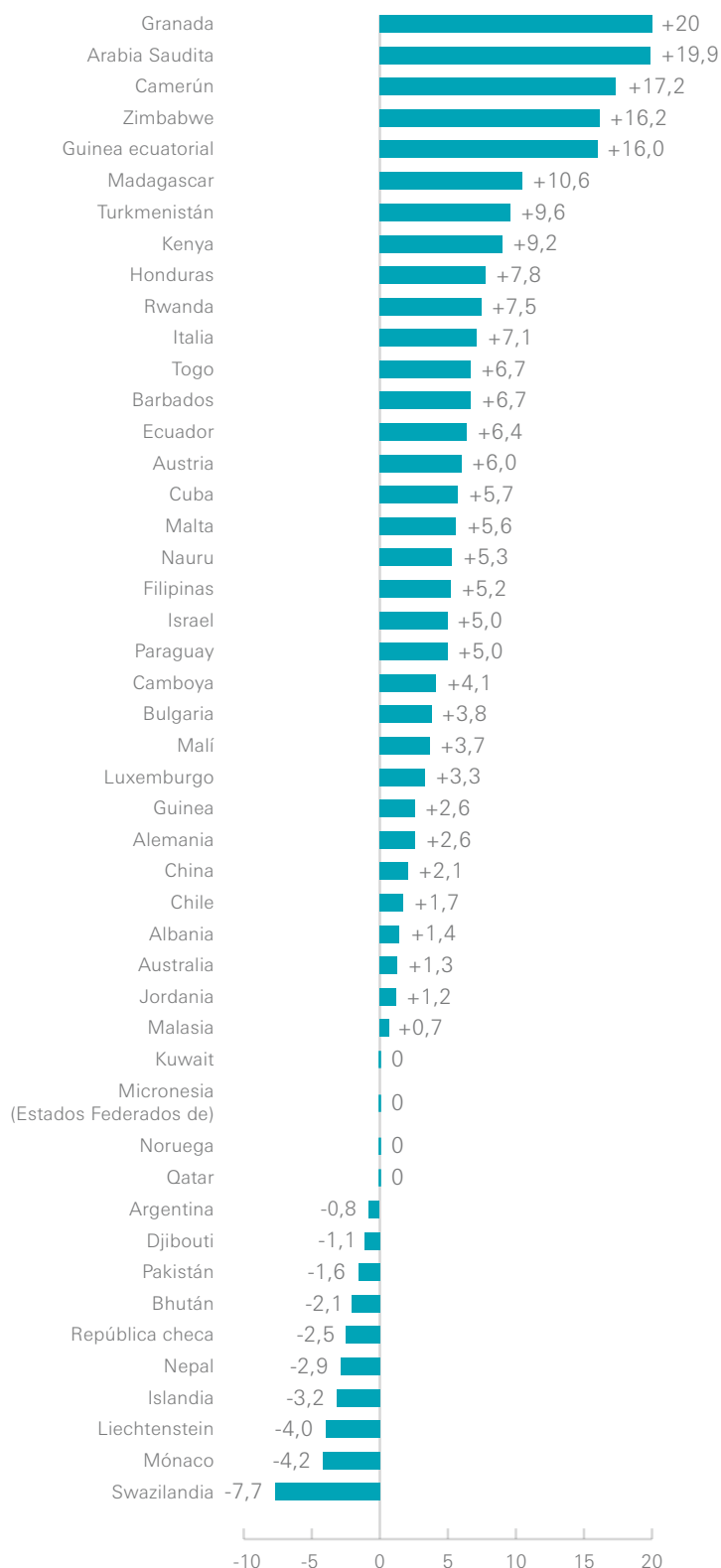
- Américas: el mayor logro electoral del año se obtuvo en la cámara baja de Granada, donde la presencia de las mujeres aumentó 20 puntos, alcanzando el 33,3%.
- África: los avances en la región resultaron en un aumento de 2,1 puntos (22,5%).
- Estados Árabes: la región registró el mayor avance anual, con un aumento de 2,8 puntos lo que representa un 16% de mujeres en el parlamento. El nombramiento en Arabia Saudita de 30 mujeres para el Consejo de la Shura por primera vez en la historia representó un aumento de 20 puntos.
- Asia fue la región que registró el menor avance: 0,5 puntos (18,4%).

rún, Zimbabwe y Guinea Ecuatorial. Por otro lado, la presencia de las mujeres descendió en 14 cámaras: sorprendentemente, en este extremo se encuentra la cámara alta de Granada (-17,4 puntos porcentuales), seguida de Bhután (-16) y de la cámara baja de Swazilandia (-7,7). No hubo ningún cambio en cinco cámaras. Aparte de estas pocas excepciones, la tendencia general es un aumento significativo en el número de mujeres parlamentarias.

Cuadro 1A: Renovación de los parlamentos en 2013

Avances y retrocesos de las mujeres en las cámaras bajas o cámaras únicas de los parlamentos que se renovaron en 2013

Las cifras indican la diferencia en puntos porcentuales entre las renovaciones de parlamentos en 2013 en comparación con la legislatura anterior



Cuadro 1B: Número de mujeres en las cámaras bajas o cámaras únicas tras las renovaciones de los parlamentos en 2013

País	Número total de escaños	Número total de mujeres	Porcentaje de mujeres	Cuotas
Rwanda	80	51	63,8	Sí**#
Cuba	612	299	48,9	No
Islandia	63	25	39,7	Sí*
Noruega	169	67	39,6	No
Ecuador	137	53	38,7	Sí**
Argentina ¹	257	94	36,6	Sí***
Alemania	631	230	36,5	Sí*
Austria	183	61	33,3	Sí*
Granada	15	5	33,3	No
Zimbabwe	270	85	31,5	Sí*#
Camerún	180	56	31,1	Sí*
Nepal	575	172	29,9	Sí**
Italia	630	179	28,4	Sí*
Luxemburgo	60	17	28,3	Sí*
Filipinas	289	79	27,3	Sí*
Turkmenistán	125	33	26,4	No
Australia	150	39	26,0	Sí*
Honduras	128	33	25,8	Sí**
Mauritania	147	37	25,2	Sí***
Bulgaria	240	59	24,6	No
China	2987	699	23,4	Sí**
Madagascar	147	34	23,1	No
Israel	120	27	22,5	Sí*
Guinea ecuatorial	100	22	22,0	No
Guinea	114	25	21,9	Sí**
Mónaco	24	5	20,8	No
Pakistán	323	67	20,7	Sí#
Camboya	123	25	20,3	No
Liechtenstein	25	5	20,0	No
Arabia Saudita	151	30	19,9	Sí#
República Checa	200	39	19,5	Sí*
Kenya	350	65	18,6	Sí***#
Albania	140	25	17,9	Sí**
Paraguay	80	14	17,5	Sí***
Barbados	30	5	16,7	No
Chile	120	19	15,8	Sí*
Togo	91	14	15,4	Sí**
Malta	70	10	14,3	Sí*
Djibouti	55	7	12,7	Sí**
Jordania	150	18	12,0	Sí#
Malasia	222	23	10,4	No
Malí	147	14	9,5	Sí*
Bhután	47	3	6,4	No
Kuwait	65	4	6,2	No
Swazilandia	65	4	6,2	No
Nauru	19	1	5,3	No
Micronesia (Estados Federados de)	10	0	0,0	No
Qatar	35	0	0	No

* Uno o más partidos políticos adoptan medidas para aumentar el número de candidatas

** Cuota de candidatas prevista por ley

*** Cuota de candidatas prevista por ley y cuotas voluntarias adoptadas por los partidos

Escaños reservados para las mujeres

1. La cámara fue parcialmente renovada en 2013. Estas cifras se refieren a la composición global de la cámara después de la renovación

Panorama por regiones

Las mujeres en las Américas aprovechan las oportunidades

Las mujeres en las Américas siguen liderando el mundo en ampliar su presencia en el parlamento, con un promedio de participación que llegó al 25,2% (+1,1 puntos) en 2013. Su participación superó el 30% en las cámaras bajas de tres Estados (Ecuador, Granada y Argentina) y se quedó a unas décimas de la mitad en el parlamento unicameral de Cuba.

El avance constante de Cuba hacia la paridad continuó en 2013: las mujeres ocupan el 48,9% de los escaños parlamentarios del país, desde el 43,2%. De los 612 candidatos elegidos en 2013 – todos miembros del Partido Comunista –, 299 eran mujeres, cifra sin precedentes que refleja el compromiso del gobierno con la igualdad social, incluida la paridad de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones.

Tras las reformas electorales en Ecuador y Honduras, se eligieron a más mujeres que nunca antes para los parlamentos unicamerales de ambos países. En las elecciones de 2009 y 2013, el compromiso constitucional de 2008 asumido por Ecuador respecto a la igualdad de hombres y mujeres en las elecciones exigía que candidatos y candidatas se alternaran en las listas electorales, lo que ofreció una base jurídica para el avance hacia la paridad. Desde entonces, las mujeres han obtenido 13 escaños adicionales en la Asamblea y, en la actualidad, representan el 38,7% de sus miembros (+6,4 puntos). Además, tres mujeres ocupan actualmente cargos de liderazgo en la presente legislatura: una como presidenta y las otras dos como vicepresidentas. En Honduras, en vísperas de las primeras elecciones del país desde el golpe de Estado de 2009, el Congreso estableció una cuota del 40% para la participación de las mujeres en las elecciones de 2013 y una cuota del 50% para las elecciones de 2017. Estas medidas, junto con el sistema de representación proporcional – que favorecieron la participación de las mujeres –, impulsaron el importante aumento del porcentaje de mujeres elegidas al parlamento, que pasó del 18 al 25,8% (+7,8).

Por el contrario, en Chile, donde solo se aplicaron cuotas voluntarias adoptadas por los partidos políticos, el aumento de las mujeres presentes en el parlamento ha sido lento pero firme: hasta un 15,8% en la cámara baja (+1,7 puntos) y 18,4% en la cámara alta (+5,3 puntos). En Chile, dos mujeres se enfrentaron en la contienda electoral presidencial, que fue ganada de forma contundente por la candidata del centro-izquierda Michele Bachelet, que ya fue presidenta entre 2006 y 2010, siendo la primera mujer en ocupar la Jefatura del Estado chileno. De manera similar, en Paraguay, la aplicación de una cuota del 30% en los tres partidos principales, junto con el sistema de representación proporcional nacional, ayudó al aumento del número de mujeres presentes en ambas cámaras del parlamento.

En las cámaras parlamentarias relativamente pequeñas de los países caribeños, las mujeres obtuvieron algunos escaños en Barbados e hicieron avances considerables en Granada, lo que mejoró sustancialmente la clasificación del país en la región. En Barbados, ganaron escaños cinco de las 12 mujeres que se presentaron como candidatas en las elecciones generales de 2013, lo que representa un aumento de dos escaños (+6,7 puntos, hasta un 16,7%). El número de mujeres en la cámara baja de Granada (15 escaños) pasó de dos (13,3%) a cinco (33,3%), el mayor aumento del año. Sin embargo, contrarrestando esta expansión, se produjo un descenso de aproximadamente la misma magnitud (del 30,8% al 13,3%) en la cámara alta del país.

África subsahariana: una reforma electoral sin fisuras

El promedio de la participación de las mujeres en los parlamentos del África subsahariana se sitúa en un impresionante 22,5%, tras un aumento de 2,1 puntos porcentuales en las últimas elecciones. Es una vez más la Cámara de Diputados de Rwanda que lidera en la región, con la mayor proporción de mujeres jamás registrada en una cámara parlamentaria (63,8%, un aumento de 7,5 puntos). Las parlamentarias obtuvieron los 24 escaños que la cámara reservó a las mujeres, uno de los dos escaños reservados para jóvenes y 26 de los 53 escaños abiertos a competición. El marco electoral adoptado tras el genocidio de 1994 estableció con firmeza la representación política de las mujeres como uno de los pilares de la reconciliación y la reconstrucción post-conflicto. Los procesos que se habían diseñado para garantizar una representación diversa y sólida se han traducido en la práctica en un liderazgo compartido entre hombres y mujeres, y se han mantenido debido quizás a los beneficios sociales y económicos derivados del liderazgo de las mujeres. Los partidos políticos de Rwanda han adoptado una cultura de igualdad entre hombres y mujeres, aprovechando el sistema electoral de representación proporcional del país con el fin de aumentar la representación de las mujeres.

En uno de los países más pequeños de África, Guinea Ecuatorial, se produjo uno de los mayores aumentos (+16 puntos) en la representación de las mujeres en la cámara baja. En 2011, los votantes aprobaron abrumadoramente en referéndum una reforma constitucional consistente en limitar los poderes presidenciales y reemplazar el parlamento unicameral de 100 miembros por una estructura bicameral. En una elección en la que el partido gobernante obtuvo todos los escaños menos uno en las dos cámaras, las mujeres obtuvieron un porcentaje sin precedentes del 22% en el número de escaños en la cámara baja y un 7,9% en la cámara alta.

Recientemente, diversos países del África subsahariana han promulgado leyes electorales que brindan un mayor acceso de las mujeres a las listas de candidatos y suplentes de los partidos políticos y, de esta forma, una mayor representación e influencia política. El número de escaños parlamentarios ocupados por las mujeres aumentó más del doble en las cámaras bajas de Camerún y Zimbabue. En Zimbabue, en vez de reconfigurar los escaños parlamentarios del país, la nueva Constitución adoptada en 2013 conllevó la creación de 60 escaños adicionales en la cámara baja del país, todos ellos reservados para las mujeres (como medida temporal para las elecciones de 2013 y 2018). A cada provincia se le asignaron seis de estos nuevos escaños mediante un sistema de representación política basado en los votos emitidos para los candidatos de los partidos políticos en la cámara baja. En Camerún, la presencia de las mujeres alcanzó un 31,1% en la cámara baja y un 20% en la cámara alta recién creada (compuesta tanto por escaños elegidos como designados). En 2012, los principales partidos políticos adoptaron una cuota voluntaria del 30% que tuvo poco o ningún impacto en la representación de las mujeres debido a la falta de medidas firmes para aplicarla. Ese mismo año, gracias a la presión constante ejercida por el movimiento de las mujeres, se modificó el Código Electoral de Camerún con el objetivo de incluir el género como criterio necesario a la hora de elaborar listas de candidatos para las elecciones municipales, legislativas y regionales. ELECAM, la Junta Electoral de Camerún, ha adoptado medidas para reforzar esta disposición y rechazó 20 listas por no cumplir con el requisito de género.

En Kenya, la presencia de las mujeres en el parlamento es tradicionalmente una de las más bajas de la región (menos del 10%), a pesar de su participación activa en los partidos políticos durante muchos años. Una reforma constitucional adoptada en 2012 estipuló la reserva de 47 escaños para las mujeres (de un



Partidarios de una mujer candidata colocan fotos de ella sobre un coche, en Al Mafraq City, cerca de Amman, 19 de enero de 2013.
© Reuters, M. Hamed

total de 350 escaños) en la Asamblea Nacional y de 16 (de un total de 68) en el Senado. En las elecciones de 2013 casi se logró duplicar la presencia de las mujeres en la cámara baja (hasta el 18,6%) y se obtuvo un 26,5% en la cámara alta. Uno de los hitos históricos del año fue la elección de Peris Pesi Tobiko, la primera mujer de origen maasai que se sienta en el parlamento, y de cinco mujeres senadoras (de un total de 18) con edades de entre 24 y 33 años. Por otro lado, ninguna mujer fue elegida a más de la mitad de las asambleas subnacionales del país, a pesar de una disposición constitucional que prohíbe que más de dos tercios de los miembros pertenezcan al mismo sexo.

En Togo, una ley promulgada en 2012 exige que las mujeres compongan un tercio de las listas de los partidos políticos, pero no viene acompañada de ningún mandato ni mecanismo específico respecto a su posición entre los candidatos. A pesar de haber sido relegadas al final de las listas, las mujeres lograron duplicar su presencia: de siete a un récord de 14 (15,4%) en el parlamento unicameral del país.

En Malí, las elecciones posconflicto dieron como resultado un ligero aumento en la presencia de las mujeres en los escaños parlamentarios (+3,7 puntos porcentuales, hasta un 9,5%), siendo la primera vez que la mayoría de estas mujeres entraba en el parlamento.

Asia: retraso en el avance

El promedio de la presencia de las mujeres en los escaños parlamentarios de los países asiáticos, un 18,4% en toda la región, apenas cambió en 2013 (+0,5 puntos).

En las Filipinas, no obstante, su presencia aumentó 5,2 puntos porcentuales en la cámara baja, hasta un 27,3%, y se duplicó en el Senado. En este último, cuatro de las ocho mujeres candidatas obtuvieron escaños, lo que representa el mayor porcentaje nunca logrado en la historia de la cámara (25%). Sin embargo, tal como apuntan los críticos, las mujeres que se encuentran en los niveles más altos de la política filipina proceden principalmente de familias políticas poderosas, eminentemente patriarcales. Este fenómeno, común en Asia del Sur, se menciona a menudo en las Filipinas como signo de que la igualdad de género aún no es una realidad para las mujeres en este país.

En China, 699 mujeres ocupan el 23,4% del Congreso Popular Nacional. Liu Yandong fue nombrada una de los cuatro vice-

primer ministros de China, lo que la convierte en la mujer más poderosa del gobierno y una de las dos mujeres que integran el politburó chino, compuesto por 25 miembros.

La escasez de mujeres candidatas en Malasia, la falta de influencia que las mujeres ejercen en los partidos, los retos que supone presentar una candidatura, el sistema electoral mixto y la ausencia de cuotas que fomenten la representación de las mujeres explican que no haya habido prácticamente ningún cambio en la situación de las mujeres en el parlamento (+0,7 puntos). No obstante, las titulares actuales conservaron casi todos sus escaños, lo que conlleva la pregunta sobre la relevancia de la titularidad en el éxito de las mujeres candidatas en Malasia.

En Camboya, la participación de las mujeres aumentó en 4,1 puntos porcentuales, hasta un 20,3%, en la cámara baja. A pesar de la falta de mecanismos de acción afirmativa y de que muy pocas mujeres ocupan puestos destacados en las listas, el número de candidatas al parlamento ha aumentado de forma paulatina. Esto subraya la importancia de fijar compromisos de acción afirmativa acompañados de criterios respecto a la posición que ocupan en las listas, multas económicas u otras medidas de protección que cuestionan la práctica común en los partidos políticos o las comisiones electorales encargadas de aplicar la normativa electoral.

Las mujeres de Pakistán perdieron terreno en las elecciones generales a la cámara baja, en las cuales resultaron elegidas 67 parlamentarias (20,7%). Se habían reservado 60 escaños para las mujeres y sigue siendo difícil para ellas enfrentarse a los hombres en los escaños abiertos a competencia. La violencia y la inseguridad plagaron el ambiente electoral en Pakistán, lo que influyó profundamente en las mujeres limitando su capacidad para viajar, asumir un perfil público o incluso aparecer en público en algunas zonas del país. Algunas circunscripciones de regiones tradicionales no estaban listas para que las mujeres votaran o informaron de que ninguna mujer acudió a votar, argumentando cuestiones de inseguridad entre otras restricciones e intentos de impedir que las mujeres votaran. En un incidente concreto, la vicepresidenta del partido paquistaní Tehreek-e-Insaf (PTI), una de las mujeres fundadoras del partido, murió tiroteada en Karachi durante la campaña electoral. A pesar de las amenazas extremistas y las continuas provocaciones, Pakistán ha sido testigo de un prometedor auge en el número de mujeres votantes en comparación con 2008, en parte debido a la realización de una campaña de registro de votantes por parte de la comisión electoral, dirigida a las mujeres, y entre candidatos a escaños de las asambleas provinciales y

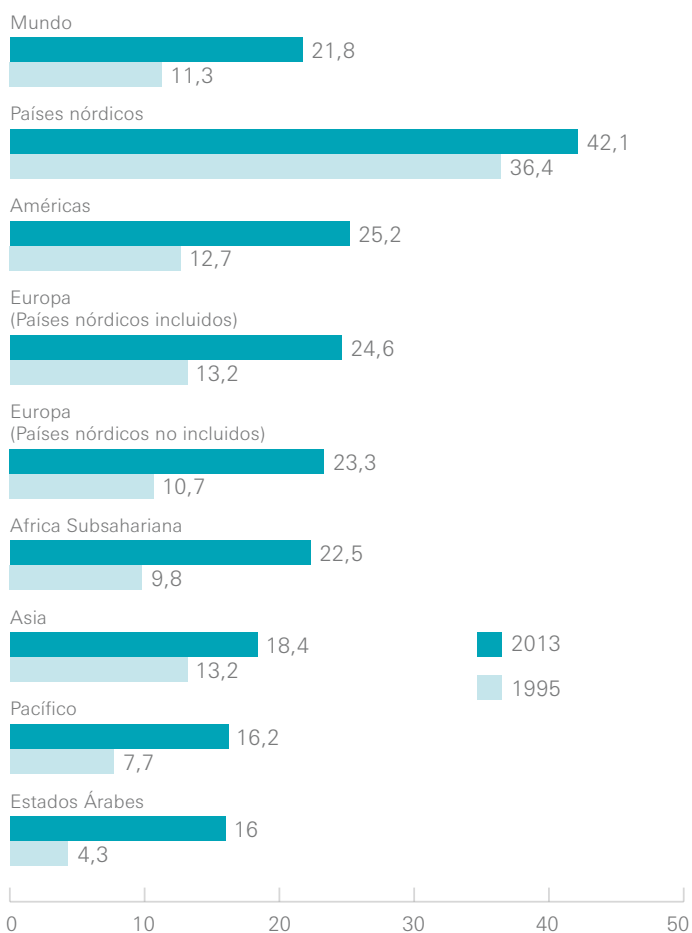
de la Asamblea Nacional. Este hecho positivo observado tanto en las mujeres votantes como en las candidatas refleja la persistente participación de las mujeres de todo el país, preparadas para hacer frente a amenazas y restricciones¹.

La joven democracia en Bhután ha tenido dificultades respecto a la representación de las mujeres, que perdieron un escaño en la cámara baja (6,4%) y cuatro en la cámara alta. Para sensibilizar el público acerca de las dificultades a las que se enfrentan las mujeres que se postulan a cargos públicos en Bhután y motivar a las mujeres para que se conviertan en una fuerza sólida en el parlamento, se han organizado campañas mediáticas con el apoyo de autoridades nacionales y organizaciones danesas. Se ha publicado un libro educativo para estudiantes de secundaria titulado "Levanta la Mano", que documenta las primeras elecciones gubernamentales nacionales y locales, así como los perfiles y las experiencias de las primeras líderes elegidas en el país. En 2012, salió a la luz una serie mediática titulada "Sí, Señora Primer Ministro" (La, Aum Lyonchhen), que mostraba a mujeres relevantes en la política danesa, además de dramas radiofónicos, anuncios televisivos y un foro en línea.

Los Estados Árabes: las mujeres asumen una mayor voz política

En los Estados Árabes se registró el mayor aumento regional en cuanto a la participación de las mujeres (2,8 puntos, hasta un 16%). Los logros más notables se observaron en Arabia Saudita y Jordania, países en que se destacaron tendencias positivas

Cuadro 2: Promedios mundiales y regionales de mujeres en el parlamento, 1995 y 2013



1. Véase www.unwomen.org/es/news/stories/2013/8/pakistan-elections-feature (en inglés).

y un panorama político diferente para las mujeres de la región: todo ello fruto de una promoción constante a lo largo de muchos años. En Jordania, las mujeres mostraron la fuerza motriz que han ganado en los partidos políticos y con el público, que les ha llevado a una conquista sin precedentes de 18 escaños (12%), incluidos dos obtenidos mediante competición directa con los hombres y aquellos obtenidos gracias al sistema de cuota electoral del país (15 escaños reservados). El hecho de que las candidatas lograran ocupar los escaños no reservados es indicativo de la evolución en la confianza de los votantes respecto a la capacidad de las mujeres para competir exitosamente y ocupar cargos electos del más alto nivel en el país. Aunque las mujeres solo encabezaron dos listas de partidos, ese logro y la creciente aceptación de las mujeres como parlamentarias, además de su trayectoria desde que entraron en el parlamento, atestiguan su creciente influencia en el seno de los partidos políticos, un obstáculo crítico para las mujeres en los Estados Árabes.

En Arabia Saudita, el rey Abdullah cumplió con parte del decreto que promulgó en 2011 y nombró a 30 mujeres (20%) para que integraran el Consejo de la Shura, o Consejo Consultivo Nacional, compuesto por 150 miembros. En el único Estado del mundo en que las mujeres tienen prohibido conducir, esta oportunidad de formar parte de la política a través del Consejo de la Shura, el órgano legislativo superior del reino, constituye un avance excepcional e indica una posible apertura para otras reformas a través de su influencia. El decreto real también incluía la concesión a las mujeres del derecho a votar y presentar su candidatura en las elecciones municipales de 2015. No obstante, aún hace falta que otros países de la región emulen este avance notable de Arabia Saudita. No hubo ningún cambio, por ejemplo, en Kuwait, donde el número de mujeres permaneció en cuatro, ni en Qatar, el único país de la región que aún aboga por un parlamento compuesto exclusivamente por hombres.

El Pacífico: donde cada mujer es importante

En la región del Pacífico, la presencia de las mujeres en el parlamento aumentó ligeramente hasta un 16,2% (+0,9%), debido principalmente a los resultados electorales en Australia. Si se observan únicamente los Estados insulares del Pacífico, el promedio de mujeres parlamentarias es de apenas un 3,2%. Se obtuvo un logro considerable en Nauru, una de las dos naciones isleñas que celebraron elecciones en 2013 y en la que solo una de las cinco candidatas logró un escaño, convirtiéndose en la segunda mujer en formar parte del parlamento nacional. Por otro lado, en Micronesia, a pesar de una mayor sensibilidad sobre la importancia de que las mujeres tengan acceso a puestos de toma de decisiones, ninguna mujer fue elegida al parlamento.

En Australia, la brecha en la participación de las mujeres en la vida política se ha convertido en un tema de debate público, impulsado por la representación negativa por parte de los medios de ciertas políticas de alto rango y la doble moral que se les atribuye. Había esperanzas de que un grupo más cuantioso de mujeres legisladoras fuera elegido en 2013 y ayudara a reescribir el guión pero, a nivel nacional, las mujeres ganaron menos de dos puntos porcentuales en cada cámara, con lo que su representación subió al 26% y al 41,3% en las cámaras baja y alta, respectivamente. Por otro lado, 2013 fue el año de la elección emblemática de la primera parlamentaria aborigen de Australia, Nova Peris, miembro del Partido Laborista Australiano (*Australian Labour Party*, ALP). Teniendo en cuenta que la aplicación de cuotas en los partidos es voluntaria en este país, el aumento observado en la cámara baja se atribuye al apoyo a las mujeres candidatas por parte del ALP. Su rival, los partidos de la Coalición Liberal-Nacional, propuso poco más del 20% de candidatas mujeres. La norma de medidas de acción afirmativa del ALP, por el contrario, exige que haya un 40% de candidatas para todos los escaños susceptibles de ser ganados. A pesar de que el número

Cuadro 3: Avances y retrocesos de la representación de mujeres en las cámaras altas del parlamento en 2013

País	Número total de escaños	Número total de mujeres	Porcentaje de mujeres	Cambio de puntos porcentuales
Zimbabwe*	80	38	47,5%	22,8
Filipinas#	24	6	25,0%	12,0
Barbados*	21	6	28,6%	9,5
Italia*	319	86	27,0%	8,9
Chile#	38	7	18,4%	5,3
Paraguay	45	9	20,0%	4,4
Australia#	75	31	41,3%	1,9
Jordania*	75	9	12,0%	0,3
Argentina#	72	28	38,9%	0,0
Japón#	242	39	16,1%	-2,1
Swazilandia*	30	10	33,3%	-6,7
Bhután*	25	2	8,0%	-16,0
Granada*	15	2	13,3%	-17,4

La cámara fue parcialmente renovada en 2013. Estas cifras se refieren a la composición global de la cámara después de la renovación

* Se incluyen los escaños cuyos titulares fueron designados o elegidos indirectamente

total de parlamentarios del ALP descendió a 59 en ambas cámaras, 21 de estos (36%) son mujeres, un aumento de cuatro puntos en comparación con el parlamento anterior.

Europa: un avance ininterrumpido

El promedio de mujeres en los parlamentos de los países europeos es un impresionante 24,6%, un aumento de 1,4 puntos porcentuales.

En el lado positivo, la presencia de las mujeres en los Parlamentos de Italia y Austria aumentó seis puntos porcentuales o más (un aumento de 7,1 puntos en la cámara baja de Italia y de 8,9 en la cámara alta; un aumento de 6 puntos en Austria, donde las mujeres se beneficiaron de las medidas especiales adoptadas por los partidos políticos y las turbulencias políticas en el seno del Partido Socialdemócrata y del Partido de la Libertad de Austria, que contribuyen a una brecha considerable entre hombres y mujeres). Asimismo, se registró un avance en Malta (+5,6 puntos), donde las mujeres se aseguraron 10 de los 70 escaños parlamentarios (14,3%).

La participación de las mujeres en la Knesset de Israel alcanzó un récord de 27 parlamentarias, o un 22,5% del total, frente al 17,5% anterior. Ahora, las mujeres encabezan tres partidos políticos en el país, incluida Tzipi Livni, que estuvo muy cerca de ser primera ministra. Todo ello contribuye a una mayor presencia de las mujeres en puestos de alto rango.

El ligero aumento registrado en Alemania, de un 33,9% a un 36,5%, marcó un récord histórico nacional, coincidiendo con el regreso de la canciller Angela Merkel para liderar el país. En Albania también se obtuvieron pequeños logros, hasta un 17,9% (esta cifra habría sido mayor si los partidos hubieran respetado la cuota del 30% en las listas de candidatos).

En Noruega, a pesar de celebrar 100 años de sufragio femenino, no hubo ningún cambio en el número de escaños ocupados por mujeres, que se quedó justo por debajo del 40%. Esto fue debido probablemente a la victoria de los partidos conservadores de la derecha, que incluyeron pocas candidatas en las listas al parlamento.

En Islandia, pionera en el liderazgo femenino, la participación de las mujeres en el parlamento descendió tres puntos porcentuales aproximadamente (hasta un 39,7%). Antes de las elecciones de 2013, siete de las 25 parlamentarias en servicio, incluidas las

únicas mujeres que se han sentado en el parlamento durante 10 años o más, anunciaron que no presentarían su candidatura.

Lecciones aprendidas

Una y otra vez: cuotas, sistemas electorales y partidos políticos

Varios factores influyen en el grado de acceso al parlamento que tienen las mujeres. No es sorprendente que este año, de nuevo, las cuotas (reguladas por ley, voluntarias o de ambos tipos) hayan sido una de las herramientas principales que se han utilizado para facilitar el acceso de las mujeres al parlamento. En 2013, se aplicaron cuotas en 39 cámaras que celebraban elecciones en 30 países. En las cámaras con cuotas reguladas por ley (21), las mujeres se beneficiaron de un promedio del 25% de los escaños. En las 18 cámaras en las que solo se aplicaron cuotas voluntarias adoptadas por los partidos políticos, las mujeres obtuvieron un 28% de los escaños. En las cámaras sin cuotas (25), las mujeres ocuparon el 26% de los escaños.

La lección aprendida en 2013 vuelve a confirmar que las cuotas deben ser ambiciosas, estar detalladas e incluir mecanismos de aplicación si se desea que tengan algún impacto. La clave consiste en aplicar mecanismos que permitan situar a las mujeres en las listas electorales en posiciones con opción a obtener un escaño. Aquí de nuevo, la aplicación de medidas y las penalizaciones por falta de cumplimiento, como la descalificación de las listas, las multas económicas o la pérdida de financiación pública, marcan la diferencia, como se ha observado en países como Camerún u Honduras. En Albania, en reacción al incumplimiento de los partidos de respetar una cuota de género del 30%, el artículo 175 del Código Electoral dispone que los parlamentarios de partidos que no hayan cumplido con la cuota deberán ser sustituidos por candidatos del sexo menos representado. Desde que se celebraron las elecciones, otras tres mujeres entraron en el parlamento gracias a esta medida.

Los sistemas electorales también han causado un impacto en el acceso de las mujeres a cargos electos. Entre las cámaras que utilizan sistemas proporcionales o mixtos (que tienden a facilitar el acceso de las mujeres a los cargos electos), las mujeres ganaron el 28,1% de los escaños. Las mujeres ganaron un promedio del 24,6% en las elecciones celebradas según el sistema mayoritario. En los sistemas de representación proporcional, las listas de candidatos abiertas o cerradas tienen un impacto significa-

Electoras vestidas con el traje tradicional bávaro emiten sus votos en las elecciones generales alemanas en un centro electoral de Gaissach, 22 de septiembre de 2013.
© Reuters / M. Rehle



tivo sobre las oportunidades de las mujeres a ser elegidas. Allí donde existen cuotas, las listas cerradas tienden a favorecer el acceso de las mujeres al parlamento. Sin embargo, en ausencia de cuotas, las listas abiertas brindan a las mujeres una mayor oportunidad de competir, ya que ofrecen cierta flexibilidad a los votantes a la hora de elegir candidatos. Los sistemas electorales mayoritarios limitan a las mujeres porque, entre otros motivos, ofrecen menos oportunidades de representación.

En conjunto, 2013 confirma la importancia de contar con un marco jurídico que propicie la igualdad de género en política. Las actividades de promoción llevadas a cabo por los movimientos de mujeres y por las mujeres en la política tuvieron como objetivo estratégico obtener reformas constitucionales y legislativas que abrieran las puertas del parlamento para las mujeres durante las próximas décadas. La elaboración un tanto laboriosa de la nueva Constitución tunecina llevó a la adopción a principios de 2014 de un texto fundamental que garantiza la igualdad entre hombres y mujeres, así como su participación equitativa en los procesos electorales, lo que de nuevo confirma que las leyes sensibles al género constituyen un requisito previo del progreso.

Asimismo, la forma en que las posibles candidatas y las parlamentarias se relacionan con sus propios partidos políticos y, en ocasiones, con otros, resulta fundamental para aumentar la representación de las mujeres y su influencia en el parlamento. Las tendencias muestran que cuando las mujeres de una región señalan los retos que supone obtener escaños en una cámara nacional, los partidos políticos desempeñan un papel esencial en su éxito o fracaso: ya sea mediante la presentación de su candidatura, apoyos económicos, promoción o acceso a una variedad de recursos. Para que las mujeres tengan más presencia en el parlamento a nivel mundial, deben convertirse en verdaderas “conocedoras” de la dinámica interna de sus partidos y ocupar puestos de liderazgo.

El acceso de las mujeres a los partidos políticos y su influencia en decisiones clave respecto a políticas, procedimientos y plataformas de partido siguen siendo relativamente débiles. En Kenya, la Ley de partidos políticos de 2011 exige que no más de dos tercios de los miembros de un partido u órgano rector sean del mismo sexo. No obstante, según un informe elaborado por la Federación Internacional de Abogadas (FIDA), algunos partidos falsifican sus listas de afiliación inflando la presencia real de mujeres miembros y relegándolas a puestos de importancia marginal en los consejos ejecutivos nacionales. Además, el bajo número de mujeres elegidas se debía principalmente al hecho de que los partidos políticos presentaban muy pocas candidatas². La falta de transparencia en el reglamento interno y los procesos de toma de decisiones en el seno de los partidos políticos siguen siendo el principal reto para que las mujeres puedan

tener influencia. En Malta, tres de los partidos afirmaron que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, era difícil convencer a las mujeres para que se presentaran a las elecciones. En 2003, el Gobierno japonés fijó el objetivo de alcanzar un liderazgo femenino del 30% antes de 2020 e invitó a los partidos políticos a contribuir a su consecución. Hasta ahora, no se ha dado ningún paso digno de mención.

Violencia contra las mujeres: una preocupación incipiente

En 2013, la violencia, a veces asociada a determinados comportamientos y normas culturales, supuso una barrera firmemente asentada para las mujeres que intentaban entrar en la vida política. Quizás como resultado de hacer hincapié en combatir la violencia de género en cada región, la violencia electoral de género ha comenzado a recibir una mayor atención. La violencia electoral incluye amenazas, intimidación verbal, expresiones de odio, ataques físicos, destrucción de la propiedad y otros actos destinados a influir en los resultados de una elección o retrasarlos. Un número cada vez mayor de mujeres candidatas, políticas y votantes comienza a denunciar violencia política y electoral de género que incluye intimidación, ataques físicos y amenazas. Han llamado la atención sobre otras formas de intimidación consistentes en mensajes de texto o páginas web que se aprovechan de los puntos débiles y socavan el derecho de las mujeres a competir. La nueva Presidenta de la cámara baja italiana ha difundido los numerosos correos electrónicos que ha recibido con amenazas de violación, sodomía, tortura y asesinato, siendo la mayoría de estos actos de índole sexual.

En Kenya, donde la violencia contra las mujeres dañó las elecciones de 2007, el escrutinio de la violencia electoral, la atención a los primeros signos de alerta y la protección de las mujeres constituyeron la preocupación central durante las elecciones de 2013. En un informe exhaustivo elaborado por el African Woman and Child Feature Service y financiado por ONU-Mujeres, “Electoral Violence Targeting Women Aspirants in the 2013 General Election in Kenya” (“Violencia electoral dirigida a candidatas a las elecciones generales de 2013 en Kenya”), se reveló que las candidatas fueron víctimas de la violencia durante la etapa de nombramiento en el seno del partido (42,2%), así como durante la propia campaña (33,7%). Los autores pertenecían principalmente a su mismo partido o al partido de la oposición. En 2013, Honduras alcanzó una nueva tasa máxima en su nivel ya de por sí alto de homicidios, siendo las mujeres las principales víctimas de manera desproporcionada. Esto, junto con informes independientes de fraude y violencia previas a las elecciones, contribuyó a que el ambiente para las mujeres fuera aun más amenazador durante el período de campaña electoral.

Se han juntado la promoción de la importancia de prevenir la violencia de género y las actividades de alertas tempranas que utilizan la tecnología de mensajería instantánea y herramientas cartográficas (basadas en el proyecto keniano de financiación

2. Véase <http://iknowpolitics.org/sites/default/files/kenya-gender-audit-2013-electoral-process.pdf> (en inglés).



Una mujer espera en el exterior de un centro de recuento de votos mientras un oficial de policía keniano vigila la puerta, en el suburbio Mathare, en Nairobi, 6 de marzo de 2013.
© Reuters / Stringer

colectiva Ushahidi) con el fin de proporcionar a las mujeres una plataforma más sólida que les permita detectar y atenuar los incidentes de violencia, como los presenciados en Haití tras el terremoto de 2010. Estas herramientas se incorporan a los esfuerzos de supervisar la violencia electoral dirigida a las mujeres, un fenómeno que suele pasar desapercibido ante el público debido a la falta de denuncias. La herramienta cartográfica de financiación colectiva utilizada por Ushahidi para cartografiar la violencia electoral de 2007-2008 en Kenia se ha aplicado con otros fines de alerta temprana en otras partes de África. En Malí, por ejemplo, ONU-Mujeres ha integrado esta aplicación en el modelo “sala de situaciones”, ya utilizado para apoyar a las candidatas en Senegal y Sierra Leona. La iniciativa se basó en las denuncias de incidentes recibidos mediante mensajes de texto y teléfonos móviles, así como mediante otras herramientas de TIC, con el objetivo de responder rápidamente a las víctimas³.

¿Dónde se encuentra la solución? Los países latinoamericanos se han colocado al frente a este respecto mediante la promulgación de leyes que protegen de la violencia a las mujeres que participan en la vida política. En 2012, Bolivia aprobó la Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres como resultado de las acciones emprendidas por la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL). Esta asociación ha luchado para abordar la violencia

electoral dirigida a las mujeres a nivel local, donde es más prevalente. Única en su definición de violencia política y electoral contra las mujeres y en sus sanciones, la ley se promulgó para defender y “garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres candidatas, electas, designadas o en el ejercicio de funciones político-públicas” y garantizar un marco jurídico, además de establecer sanciones en los casos de acoso individual o colectivo y de violencia política. Más recientemente (diciembre de 2013), México aprobó enmiendas a la ley electoral y la ley de la violencia contra la mujer, con el objetivo de incluir casos de violencia contra las mujeres en la política y durante el proceso electoral, un paso adelante en el abordaje de una barrera fundamental para la participación de las mujeres en la vida política que se encuentra muy extendida, pero apenas se reconoce.

3. J. Bardall, www.stabilityjournal.org/article/view/sta.cs/161 (en inglés).



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

+41 22 919 41 50
+41 22 919 41 60
postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Geneva – Switzerland
www.ipu.org

Presidentas de parlamento

Situación a 1 de enero de 2014:

40 presidentas de un total de 271 puestos (14,8%)

A 1º de enero de 2014, las mujeres ocupaban el 14,8% de todos los puestos de presidente de parlamento del mundo, un ligero aumento respecto a las cifras del 1º de enero de 2013 (14,2%).

28 presidentas de cámaras únicas o cámaras bajas del parlamento

Antigua y Barbuda, Australia, Austria, Bangladesh, Bolivia, Botswana, Dominica, Ecuador, Estonia, India, Italia, Honduras, Letonia, Lituania, Madagascar, Mozambique, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Democrática Popular de Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, San Marino, Singapur, Suriname, Turkmenistán, Uganda y Uzbekistán.

12 presidentas de cámaras altas del parlamento

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bélgica, Bolivia, Federación de Rusia, Guinea Ecuatorial, Gabón, Países Bajos, Reino Unido, Swazilandia y Zimbabwe.

Derechos de autor © UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP), 2014

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización mundial de Parlamentos nacionales. Trabaja para salvaguardar la paz y promover un cambio democrático positivo a través del diálogo político y la acción concreta. Diseño gráfico de Pitch Black Graphic Design, Berlin /La Haya, Impresión de Courand (ICA)